

DIARIO DE TORTOSA

Franqueo
concedido

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVIII	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arco, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 5 y	Martes 1.º de Marzo de 1910 REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de la Estación (Ensanche)	PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes adelantado. 4 pesetas. Anuncios y comunicaciones, precios convencionales	NUM. 8.472
----------------------	--	--	---	----------------------

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

Consulta: de 10 a 12 y 3 a 5.—La Cónia.

GRANDES FORTUNAS

Quien desee buen número de clientes tanto en tiendas, como en cafés, cetera, y quien quiera pasar ratos distraídos en su casa oyendo a los más célebres artistas en cantos, músicas, etc., no debe estar sin tener un Gramophone, pues los hay al alcance de todos,

DE PESETAS 50, A 2.750

El éxito que se obtiene con un aparato es grande y maravilloso, pues se multiplican los negocios, por su reducido precio.

PROBABLE Y OS CONVENCERÉIS

No os dejéis engañar por burdas imitaciones, exigiendo en todos los aparatos la marca

GRAMOPHONE

Venta de aparatos, discos, agujas, y demás accesorios, en Tortosa y su comarca

JOSÉ M.ª PAULI.—Moncada, 35

PRECIOS DE FABRICA

NOTA: Se remiten catálogos a quien lo solicite.

VACUNA ANTIRRÁBICA

La acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarían la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezar antes de los diez días.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16 pral.—TORTOSA

(De nuestra colaboración)

Agricultura

Asociaciones

Crédito

III

La mayoría de proyectos sobre crédito agrícola, van encaminados a proteger al grande ó mediano propietario, pero no al pequeño propietario, ni a los arrendadores, medieros ó colonos; es verdad que se crean Sindicatos a este fin, pensamiento muy loable, pero casi todos ellos, nacen muertos; porque asociar a los agricultores de tal suerte, que vengan a ser solidarios todos ellos de los compromisos que cada uno contraiga con la institución de crédito que le facilite recursos, es obra, por demás, difícil.

No es fácil encontrar una solución a la creación del crédito agrícola, con arreglo al patrón alemán; estudiada la manera de funcionar de las Cajas Raiffeisen y de las asociaciones mutuas de Schulze en Alemania, de las Cajas rurales en Italia, y de los Bancos agrícolas y Compañías de Crédito rural en Francia, y siendo inmejorable la idea que ha presidido a la creación de algunos de dichos establecimientos de crédito agrícola, no creo realizable su implantación, aquí donde por desgracia está tan adormecido el espíritu de asociación, y donde la riqueza agrícola se estima tan poco; no es cosa fácil que los agricultores de un pueblo, sin distinción de clases, se decidan a unir su crédito en forma tal, que la fortuna de todos venga

obligada al pago de las deudas de aquellos que resulten insolventes.

Para el labriego, no hay otra asociación que su mulo, su perro y los menos, incluyen en ella a su mujer; al dárles una conferencia sobre la necesidad de sindicarse, lo toman a chacota, tan solo prestan atención cuando se les ofrece no pagar repartos, ni consumos, ni contribuciones, ó que se les abonen las dietas de jornal cuando están enfermos de verdad ó de conveniencia; este es su credo, todo lo demás con vulgaridades de los curas y señores que quieren explotarlos ó bien ardidios políticos. Si en la conferencia se les habla de crédito y modo de pedir un préstamo, no les satisface, porque al hacer un asociado una operación ha de manifestarlo a sus convenciones, y ésto es un obstáculo para su desarrollo, pues el payés que por lo general siente el orgullo, preferirá pedir prestado a un usurero, que manifestar a la Junta sus cuitas, creyéndose deshonrado, si sus vecinos conocen su estado pecuniario.

Otras razones existen para no prosperar los Sindicatos (a no ser los obligatorios, como el Sindicato de riegos del Ebro) por ser combatidos indirectamente por los propietarios acomodados, pues entonces pierden las ganancias que acostumbran hacer con sus colonos, prestándoles en especies, ó en dinero y cuyo interés oscila del 10 por 100 en adelante. Por otra parte, debemos fijarnos en que los deudores apelan a todo género de malas artes, para no devolver el dinero que se les dió en momentos para ellos de verdadera angustia, pues los lugareños suelen ser desconfiados y ladinos; hay que ver estas cosas de cerca para po-

der apreciar lo extraviada que está la opinión, respecto a ciertos asuntos.

No quiere esto decir, que no pueda establecerse con ventaja el crédito agrícola en el campo. A mi entender, la mejor forma sería prestando el Banco de España ó otra entidad bancaria, a los propietarios de responsabilidad, laboriosidad y economía, en forma de crédito personal y a los dudosos, por mediación del recibo de Clausura de Registro, pues sobrados medios tiene para informarse de la moralidad de cada individuo solicitante. A los pequeños propietarios, arrendadores y colonos, estableciendo Docks comerciales, en los cuales no solamente podría depositar los productos de sus cosechas mediante el pago de un derecho de almacenaje, sino hacer préstamos sobre los mismos, y poder realizar la venta, fácil, oportuna y segura, no teniendo que malvender el género tan pronto lo ha recolectado; así mismo, la sociedad docks, podría adelantar dinero a un interés razonable a los cultivadores, siempre que estos se comprometiesen en documento firmado, a depositar en los docks toda la cosecha, a fin de tener el préstamo garantido.

Como muy bien manifestó en Tortosa, elltre. Sr. Jefe de Fomento don José Elías de Molins, ésta es la mejor forma de facilitar el crédito en el campo, al estilo de los warrants franceses, y particularmente en la comarca de Tortosa, por no necesitar de grandes ni costosos edificios, en donde se guardan los géneros, como sucede en los países vitícolas; además, los productos agrícolas que dominan en nuestra región son el aceite, algarrobas, arroz, trigo, cebada, maíz y leguminosas, géneros todos ellos de fácil conservación y difícil deterioro, todo lo contrario del vino.

No hay duda que por todas estas razones, los labriegos apreciarían pronto los beneficios de los docks, y al mismo tiempo no quedaría rebajado su amor propio, pues para ellos no es lo mismo un depósito que un préstamo, y por lo tanto, podrán frecuentar el café ó la taberna con la cabeza bien erguida codeándose con los más pudientes del lugar. Como las transacciones serían muchas, podrían dedicarse grandes capitales que si no están inactivos en la cajas de los Bancos, perciben en papel, un módico interés.

Los docks han de ser la palanca para acrecentar la asociación, pues al percibir prácticamente los beneficios que esta institución les proporciona, y acostumbrados a las operaciones de préstamo, será facilísimo hacerles comprender los infinitamente mayores que les reportaría el sindicarse; así, subiendo de peldaño en peldaño, llegarían a alcanzar la cima, ó sea producir más, con menos costes, ser los cultivos remuneradores y hacerse respetar y temer, objeto de toda asociación, bien montada y dirigida.

VIA.

Ateneo Ferrolano.

Continuó el Sr. Suárez de Figueroa, en su conferencia del último domingo, el estudio de la "Psicología de los pintores españoles."

Su trabajo, esmerado y documentado como todos los suyos, estuvo dedicado exclusivamente al notable pintor Dominicó Theotocópulo, a quien considera como pintor español, no obstante haber nacido en Creta; pero lo

considera así—dice el Sr. Figueroa—porque toda su labor, toda su obra artística la desarrolló en España, hasta el punto de ser casi desconocido en el resto de Europa, y aún entre nosotros, poco conocido.

La mayor parte de sus cuadros residen en España y en España, principalmente en Toledo, se inspiró.

Dedica unos párrafos a describir la vida del Greco en Toledo, y a un sobrio, aunque exacto bosquejo de los lugares recorridos acaso por el notable pintor que le sirvieron de estudio en la vieja ciudad imperial.

Estudió luego el medio ambiente social y ético en que el maestro Theotocópulo se agitó y vivió en la tétrica y desmedrada España de Felipe II. Pasa una revista ligera a aquella España de la Inquisición, los tercios de Flandes ya vencidos, y los pícaros de Zocodover, Azoguejo, etc., etc., descritos tan sabiamente y castizamente por nuestros clásicos.

Pasa en seguida a analizar la obra artística del Greco, en su aspecto primitivo ó apostado de sus impresiones del Ticiano, de quien se cuenta que fué discípulo, analizando el colorido y dibujo de aquellos primeros cuadros más vivos y más naturalmente humanos. Sigue luego la descripción de sus asuntos tétricos y pasionales, su Calvario, su San Jerónimo y otros; luego dedica una buena parte de su conferencia a la portentosa obra El entierro del Conde de Orgá; analizando lo alargado de las figuras y lo fantástico de la parte superior del cuadro.

Continúa el análisis de la obra del Greco con el estudio de las pinturas encargadas por Felipe II para el monasterio del Escorial, y en las que se vé la huella de una voluntad sometida a otra, terminando el análisis de la labor artística del Greco por sus cuadros de asuntos picarescos, tan poco conocidos aún en España.

Empieza luego el estudio de la psicología y la mentalidad del maestro que analiza y en cuya obra se reflejan los tránsitos cerebrales de un impulsivo a ratos, un degenerado otros y profundamente abúlico siempre. Esta falta de voluntad le hace caer en desmayos artísticos, que a ratos son espoleados por voluntades ajenas que le hacen llevar a los lienzos, rasgos maestros.

Seguir en el estudio psicológico ó más bien psico-fisiológico del Greco que hizo ampliamente el ilustrado médico de la Armada, sería reproducir toda su conferencia.

Al final oyó nutridos aplausos, que demostraron el gusto con que se oye al Sr. Figueroa, y el interés que sabe dar a asuntos de suyo tan interesantes y mucho más bajo el concepto que él los trata.

Es seguro que el Sr. Suárez Figueroa, continuará estudiando otros maestros de la pintura española.

Sección oficial

EDICTO

D. José Tarín Quinzá, Recaudador de Arbitrios Municipales de esta ciudad.

Hago saber: que aprobado por la Superioridad, el Reparto de Carros para el corriente año, desde esta fecha, comenzará el cobro diariamente en las Oficinas de esta Recaudación de 9 a 13 y de 16 a 18 horas, debiendo entregar los interesados que se presenten a satisfacer sus cuotas por el expresado concepto, nota de sus domi-

cilios y número de sus tablillas para su comprobación.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados en cumplimiento á lo prevenido en el artículo 35 de la Instrucción vigente de 26 de Abril de 1900.

Tortosa 26 de Febrero 1910.
El Recaudador.
José Tarín.

El día en Tortosa

Puente del Estado

Podemos anticipar hoy una noticia de verdadera importancia para Tortosa, y pueblos comarcanos.

Los que habían creído que las noticias transmitidas por nosotros recientemente, sobre el pago de las expropiaciones para la construcción de las avenidas del puente del Estado, eran algo parecido á un ardid electoral, sufrieron un error crasísimo. Los hechos, hablan por nosotros. La veracidad, viene á aplastar, ésta vez, á ciertos voceadores de café y propagadores de especies destituidas de fundamento.

Por ahí, por ahí duele, á los *criticones* sempiternos, incapaces de demostrar, en ninguna ocasión, su amor al país.

Sabemos por conducto oficial, que el viérnes próximo, día 4 del corriente, á las tres de la tarde, se hará el pago, en esta Alcaldía, ante el Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia, Sr. Corsini, y con las formalidades de costumbre, de las expropiaciones necesarias para la construcción de las rampas ó avenidas del puente del Estado, sobre el río Ebro.

Los trámites del expediente, para llegar á éste práctico fin, se han acelerado, gracias á la perseverancia, esfuerzos é influencia de nuestro respetable correligionario y querido amigo Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, hijo del jefe provincial del partido liberal, Sr. Marqués de Marianao.

No puede ser mas satisfactoria, ni mas agradable, la noticia con que hoy encabezamos la sección de crónica.

Tortosa está de enhorabuena.

Jordá, dentista

Cinco años de crecientes éxitos, son la mejor recomendación de nuestro Gabinete. Operaciones sin dolor. Dentaduras artificiales.

3 Carmen 3.—Tortosa

El Sr. Alcalde

En cuánto ha recibido la noticia, de que la Jefatura de Obras públicas, ha señalado el día 4 del actual, á las tres de la tarde, para proceder en ésta Casa Consistorial, al pago de los terrenos que se expropian con motivo de la construcción de las rampas de acceso al puente sobre el Ebro, ya ha participado á los diarios locales, por medio de atento B. L. M.

Bien nos parece.

Copiamos con el mayor gusto, en sitio preferente de éste número, la reseña que el importante periódico *El Correo Gallego* del Ferró, hace de la nueva conferencia celebrada en aquel Ateneo, por el ilustrado médico de la Armada, nuestro estimado y

distinguido amigo, Sr. Suárez Figueroa, hijo del celoso Director de ésta sucursal del Banco de España, don José.

Unimos nuestros aplausos á los que prodiga al culto conferenciante, el apreciable colega ferrolano.

El Sr. Figueroa cuenta, por lo visto, con gran número de oyentes, y con no pocos admiradores.

Reciba nuestro mas sincero parabién.

Hemos recibido una extensa carta de nuestro ilustrado corresponsal en Pradip, que insertaremos con sumo gusto en el número de mañana, ya que nos es imposible hacerlo hoy, por exceso de original.

A. OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París
CALLE DE LA ROSA, 3.

De acuerdo con el edicto publicado por la Alcaldía de ésta ciudad, en 19 del corriente, sobre el abastecimiento de aguas potables en ésta población, se ha presentado, entre otros, una muestra de la que posee el propietario é industrial, nuestro particular amigo D. Francisco Zamora, habitante en el cercano barrio de Ferrerías.

El análisis hidrométrico de la misma, realizado por el Laboratorio químico del Ebro, dirigido por el reputado profesor D. Eduardo Vitoria, es el siguiente, constituyendo un dictámen altamente favorable.

Dureza total 19°
Pureza permanente, 5°
Dureza temporal, 14°

Resultado.—El agua apenas presenta variación en la dureza total; sin embargo, ha ganado *un grado en dulzor*, respecto de los resultados de mayo de 1908. Está, pues, incluida de lleno, en la categoría de las *aguas dulces*.

Además, el agua presenta la excelente cualidad de no contener nitratos ni tampoco cloro, lo cual la hace más recomendable.

Se han hecho los siguientes nombramientos de maestros, en méritos del segundo concurso único de 1909.

D. Ramón Iglesias Mayorán, para Ampolla, (Perelló).

D. José Yerro Rams, y D.ª Rosa Montardit Pinós, para Freginals.

D.ª Elvira Barberá Panisello, para Hospitalet (Vandellós).

D.ª Mercedes García, para Dar-mós.

Y D.ª Antonia Fustero Fustero, para Alfara.

Exposición de la Argentina

El Sr. Ministro de Fomento ha dirigido circulares á los presidentes de las Cámaras de Comercio, rectificando el error cometido, fijando el 7 de Abril como plazo para enviar productos á dicha Exposición, pues el plazono termina hasta el 7 de Mayo próximo.

Clínica MESTÆE Dental

ENFERMEDADES DE LA BOCA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

DENTADURAS ARTIFICIALES

DEN CARBO, 3 pral.—Teléfono n.º 24.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exija se las auténticas aguas **Vichy-Etat**, embotelladas: **Vichy-Hopital**, (estómago) **Vichy-Célestin**, (riñones), **Vichy-Grande Grille**, (hígado).

Léase en la cuarta página, el anuncio de D. Federico García.

El domingo próximo, el Ilustrísimo y R.dmo. Sr. Obispo, administrará el sacramento de la Confirmación, á la hora de costumbre, en la capilla de Palacio.

Los **Grains de Vals**, purgantes, laxantes, depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastro-intestinal, y lo preservan contra las enfermedades infecciosas.

Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta, en las farmacias.

Comerciales.

Mercado de Barcelona durante la semana última:

Aceites.—Sigue el mercado muy firme y con escasos arribos, por lo que cierran los precios, con tendencia de alza.

Por el Bogatell entraron el sábado 9 vagones de pellejos de aceite, y quedan en dicha estación, 18 Idem id.

Sin variación, se cotizan á los precios siguientes:

Aceite oliva andaluz superior nuevo, de pesetas 115 á 116. id: corriente nuevo, de 111 á 113, Tortosa, lampante nuevo, bueno, de 121 á 122; idem fino nuevo, de 126 á 131, Urgel nuevo idem. 115 á 116 y Aragón de 145 á 150 los 100 kilos.

Aceite de orujo, color verde, 1.ª á pesetas 71; idem id. 2.ª á 61, amarillo 1.ª á 75. id. 2.ª á 61, y obscuro á 54 los 100 kilos.

Aceite de linaza, crudo, á pesetas 121, id. cocido á 125. id. especial á 161, y el incoloro á 133 los 100 kilos.

Aceite coco blanco, á pesetas 108, Cochín á 118 y Palma á 125 los 100 kilos.

Registro civil

DIA 28 DE FEBRERO

Nacimientos

José, Salvador, Cayetano Baulenas Domingo.

María de los Angeles Reinalda Emilia Elena de Brea Nicolau.

Defunciones

Cinta Porres Mulet, 36 años.
Magdalena Castelló Sabaté, 75 años.

Matrimonios

Ninguno.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fieltos y Matadero de esta ciudad, durante los días de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	118 76
Temple	2 160 59
Remolinos	11 65
Ebro	55 05
Estación	16 23
Matadero	263 65
Total.	2625 93

Tortosa 28 de Febrero de 1910.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Conceptos varios. . . 766 90 ptas.
Caminos vecinales. . . 21 47 "

Total. . . 788 37 ptas.

Tortosa 1.º de Marzo 1910.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal

de **Saiz de Carlos**

(Stomallx)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de **DISPEPSIA**.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite por correo foliado á quien lo pide.

Observatorio del Ebro

Día 1.º de Marzo de 1910.

Temperatura máxima de ayer 17 0°, tuvo lugar á las 16h.

Mínima de esta madrugada, 8'0".
El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 764'5 mm., y á las 7 de hoy, 767 3 mm.

El viento reinante, fué ayer de N N. W., y durante la noche, ha sido del N.

NOTA. Ayer á las 12 h. cesó el viento fuerte, reinando por la tarde tiempo primaveral, cielo en general nuboso.

En la madrugada de hoy viento con intensidad de más de 30 kilómetros por hora.

DE SOCIEDAD

Ha dado á luz con toda felicidad, una hermosa niña, la distinguida señora D.ª Ramona Nicolau de Brea.

Felicitemos muy sinceramente á los padres de la neófito, deseando que tanto la madre, como la hija, sigan en estado satisfactorio.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro antiguo y buen amigo D. Tomás Merino, ilustrado comandante de infantería, mayor de plaza de Valencia y gobernador militar que fué hace unos años del Castillo de San Juan.

Deseamos á nuestro querido amigo muy feliz estancia en esta ciudad, donde tanto se le quiere y considera.

Se encuentra accidentalmente en Valencia, nuestro distinguido amigo y correligionario, el ex-Diputado á Cortes por el cercano Distrito de Roquetes, Excmo. Sr. D. Vicente López Puigerver.

Se encuentra mas aliviado, nuestro querido amigo, el procurador de los Tribunales D. Manuel de Peñarubia, retenido en cama algunos días, por pertinaz dolencia.

Lo celebramos.

Tortosa 1.º de Marzo de 1910.

Crónica mortuoria

Ha fallecido el celoso párroco de la cercana villa de Santa Bárbara, nuestro particular amigo y paisano, D. Juan Bta. Sales y Aiximeno.

Contaba 61 años de edad, y llevaba 30 de infatigable ministerio apostólico. Desempeñó el cargo de Coadjutor en Zorita, Vallibona, Benasal y Morella, demostrando en todas partes especial celo, en obras de importancia.

A su distinguida familia, en la que contamos muy buenos amigos, enviámosle nuestro sentido pésame.

R. I. P.

Las misas que desde el 1.º hasta el día 8 de Marzo inclusive, se dirán á las 8, en la Capilla de la Santa Cinta, serán aplicadas por el alma del que fué distinguido amigo nuestro, el Subintendente Militar, D. Gonzalo Piñana y García Barzanallana, (R. I. P.) por cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Remitido

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy Sr. mio y Director: De no contestar al Remitido que de esta ciudad inserta el diario "Los Debates", correspondiente al 24 de este mes, sería ello tal vez causa de que se interpretara por verídico, lo que en él se escribe; siendo así, que es pura novelaria.

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento y á la que aludé el Remitido, el concejal Sr. Canicio, presentó una moción escrita, que dice así: "Que con insistencia, circula entre estos vecinos, el rumor de que por el Administrador de consumos, Juan Borrás Gasparín, no se entregan, en algunos de los casos, los recibos de adeudos por el citado impuesto; y como quiera que de ser cierto ello, hace suponer que tales adeudos no son continuados en los libros de recaudación, es por lo que, para la averiguación de estos hechos, propone á la Corporación, que incontinenti haga comparecer ante sí al referido administrador, con los libros de la recaudación,

A fin de que sean estos examinados, por si figuran en los mismos los adeudos que los expendedores de carnes frescas, han venido satisfaciendo acualmente a la Administración del impuesto, sin poder lograr los fueran entregados los recibos correspondientes a tales adeudos, alegándose por el repetido administrador, que una vez extendidos dichos recibos, el mismo los rompía; y así mismo el que se haga comparecer a dichos expendedores para el esclarecimiento ó justificación de los hechos consignados.

De no resultar, de tal examen de libros, ciertos los hechos que se propalan, quedarán destruidos de una vez los infundados rumores que con tanta insistencia circulan; pero que si por el contrario, de la investigación practicada, resultasen ser ciertos; para este caso pide la destitución de Juan Borrás Gasparín, en el cargo de Administrador de consumos y sea pasado el tanto de culpa a los Tribunales de justicia, puesto que resultaría de toda evidencia un fraude que preceptua y castiga el Código Penal, en perjuicio del Tesoro Público y de este Municipio.

A tal moción, la mayoría de este Ayuntamiento, no solo se negó a lo en ella propuesto, si que también a que fuera transcrita la misma en el acta de sesión; y sin dar lugar a más discusión, por la presidencia accidental se levantó la sesión.

Al poco rato fué invitado el Sr. Canicio, pasara por Secretaría, en donde pretendiéndose dársele toda clase de satisfacciones, que dieron por resultado el ser ciertos los rumores circulados, y que si bien en los libros de adeudos de Consumos no figuraban el total de los devengados por concepto de carnes frescas, figuraban en cambio parte de ellos.

De manera, que al autor de tal Remitido, en su relación de hechos, se le dirige el más solemne *mentis*.

El dicho autor de tal Remitido, parece haber sido aquilado para cacarear acerca la honradez del Administrador de Consumos Juan Borrás Gasparín, y podía haberse evitado tal molestia, si hubiera tenido en cuenta que todo este vecindario y alguna parte de los que fuera conocen perfectamente al Juan Borrás Gasparín, si bien por su sobre nombre de *Pixoiá*, y que respecto a su honra todos están contentes en reconocerla.

(Este Juan Borrás Gasparín, es el mismo, que al cesar junto con otros en sus cargos de concejales, fueron objeto de un expediente administrativo, por el que tuvieron que desembolsar unas cuantas miles de pesetas a favor de la Hacienda y de tal verídico hecho, escuso comentarios).

El *Pietro Mica*, autor ó cuando menos mentor del Remitido referido, no nos intima con las amenazas de que alardea; aunque las suponemos dirigidas a dos grandes propietarios de esta vecindad, y que dirijen este cotarro municipal, por sus fraudes a la Hacienda pública desde hace muchos años en concepto de contribución industrial y por ocultación de riqueza, tanto en la de rústica como de urbana; acerca de lo cual se tiene la seguridad de que no pagan ni la décima parte de lo que les corresponde pagar, pero como dice el refrán: "por el hilo se irá sacando el ovillo."

Si el autor de tal Remitido, en lugar de escribir lo que ignora, nos contara, si lo sabía como se las arregla cierto sujeto para despojar a un hermano de la parte de la herencia que le correspondió de sus mayores, entonces es cuando con conocimiento de causa y tomando por base el refrán valenciano "de que els testos se pareixen d les olles", podríamos calcular de lo que son capaces ciertos tipejos, para hacerse ricos, haciendo víctimas a sus semejantes.

Rogando la inserción del presente Remitido, se repite de V. Sr. Director, su affmo. y S. S.

q. b. s. m.
X.

S. Carlos de la Rápita 27 Fbro. 1910

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy Sr. mío y amigo: Agradeceré se sirva expresar desde las columnas de su ilustrado DIARIO mi gratitud al inspector de vigilancia D. José Andrae y guardia municipal, don Francisco Pagá, por haber recuperado un reloj y calena sustraídos esta mañana de mi casa por un muchacho en-

cargado de recoger la basura. Dánle las gracias Sr. Director, me repito su atto, amigo q. b. s. m.

J. Moreso.

1.º Marzo 1910.

Mi hijo Casimiro

estaba anémico debido a unas hemorragias nasales y además sufría una pertinaz bronquitis. El médico ordenó tomara

La Emulsión de SCOTT que le curó

por completo.

Escrito en 3 Enero 1909 por D. Cayetano DOMENECH, calle Ancha nº 3, Arenys de Mar (Barcelona).

Superando a las demás emulsiones por razón de la pureza y fuerza de sus ingredientes y la digestibilidad alcanzada por el procedimiento sin rival de elaboración,

La Emulsión SCOTT

es considerada con justicia por los Srs. médicos como la

Emulsión modelo

modelo porque cura.

Pidiendo la de SCOTT, rehusad cualquier otra, de lo contrario no lograris la curación que buscáis.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.



Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 1.º, a las 17'10.

Bolsa

Madrid.—Francos, 6'75. Libras, 26'80. Amortizable, 101'85.—C.

Consejo

Madrid.—Esta tarde se reunirán en Consejo los ministros. Será breve.—C

Enfermo

Madrid.—El ministro de Hacienda se encuentra ligeramente enfermo, no habiendo concurrido hoy a su despacho, por esta causa.—C.

El Sr. Canalejas

Madrid.—El Presidente del Consejo, visitará mañana el Instituto nacional de previsión, recibiéndole gran número de obreros.—C.

No hay alijos

Madrid.—Niégase en los centros oficiales que hayan sido descubiertos algunos alijos de armas, en las costas de Marruecos.—C.

Reunidos

Madrid.—Están reunidos los consejeros responsables, en la Presidencia. Tratarán principalmente de la di-

O CASION

Solo para 15 días.

Postales brillo-color a 10 CÉNTIMOS

En la papelería é Imprenta NICOLAU.—TORTOSA

Trabajos de Imprenta

a precios baratísimos, en la papelería é imprenta

NICOLAU

Plaza Constitución, 7.—TORTOSA

solución de Cortes, sometiendo a la aprobación del Rey, los acuerdos que tomen, el día que éste presida el semanal Consejo.—C.

Banquete

Madrid.—Se proyecta por algunos Diputados catalanes, organizar un banquete, en obsequio de D. Emilio Riu, Sub-secretario de Hacienda.—C.

Conferencia

Madrid.—Hoy ha conferenciado el Sr. Canalejas, con el ministro de la Guerra, y con el Presidente del Senado.—C.

Llegada

Madrid.—Ha llegado a esta Corte, el Diputado republicano, Sr. Zulueta.—C.

Fausto suceso

Madrid.—Calculase, que antes del 15 de junio próximo, sobrevendrá el alumbramiento, de S. M. la Reina, doña Victoria.—C.

Maura y Cambó

Madrid.—Hoy han celebrado una detenida conferencia, ambos personas.

Ignórase los asuntos que han tratado, aunque se supone, que las próximas elecciones, no han sido ajenas a la conversación.—C.

El Gobernador de Barcelona

Madrid.—Ha visitado al Sr. Ministro de la Gobernación, el Gobernador civil de Barcelona, Sr. Muñoz.—C.

Cortesía

Madrid.—El Almirante Sr. Viniegra, ha cumplimentado hoy a todos los ministros.—C.

Mejorado

Madrid.—El Diputado Sr. Miró es tá completamente mejorado, pudiendo dedicarse a la vida ordinaria.—C.

Hacia Astorga

Madrid.—El nuevo Gobernador civil de Castellón ha salido para Astorga.

No se sabe el día que se hará cargo del mando de aquella provincia.—C.

Comentarios

Castellón.—Es objeto aqui, de todas las conversaciones, la R. O. de gobernación, relacionada con los acuerdos tomados por la Diputación provincial, el día 4 de febrero último. En todos los centros políticos, no se habla de otra cosa.—C.

AVISO

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada núm. 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, galcones, rejas, columnas, baldosas, etcétera, en variedad de clases y medidas a precios baratísimos.

¡Verlo es creerlo!

Correspondencia y venta a JOSÉ M.ª PAULI, calle de Moncada, 35.—Tortosa.

CARAMELLA

Se venden litros a perpetuidad. Informe: Oficinas de la Empresa.



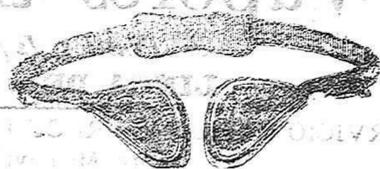
FERRO-QUINA-BISLERI

— APERITIVO HIGIÉNICO —

Reconstituyente de primer orden Recomendado por toda la clase

MÉDICA

DEPOSITO: Bajada de San Miguel núm. 1.—BARCELONA



GUERRA a los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el *curanderismo* en todas sus formas y aspectos, y el desprecio con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar a los incautos, con cinismo sin igual, garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarse, para confundirlos: ¿Y a V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujó, cirujano especialista en la curación de las hernias lleva 20 años de práctica, entre la casa Clousolles de Barcelona y su establecimiento en Reus muy conocido en esta Ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo a favor del público y para mejor atender a su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchout para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos, para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve a tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en la

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía Ortopedia y Óptica, único en su clase en toda la provincia

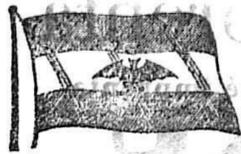
REUS-Monterols 16-REUS

Imp. Sucesores Borrás.—Tortosa.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 6'0 Cajita



COMPañÍA VALENCIANA DE NAVEGACION

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RÁPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA É ITALIA

Vapores de la Compañía: SAGUNTO, JÁTIVA, ALCIRA, CABAÑAL, GRAO, MARTOS, DENIA Y VILLARRREAL

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GÉNOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

servicio semanal para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios á Niza y Costas de Italia.—Lujosas Cámaras.—Luz eléctrica.

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Suracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandría, etc., con trasbordo en Génova y para Aya nonte é Isla Cristina, con trasbordo á Cádiz.]

Consignatario y agente **ROMAN MUSOLAS**, calle de Apodaca, 38.—Teléfono núm. 34.—Tarragona

GAMPOS ELISEOS DE LEIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INFERIOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Para pedidos dirigirse al representante de esta Comarca **MANUEL BOON**, **Napción 23.—TORTOSA**

Vapores trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía

LÍNEA DEL BRASIL-PLATA

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 20 DIAS

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 20 de febrero el vapor español de 7.500 toneladas

VALBANERA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

La primera salida la efectuará el vapor Cadiz el 10 de Marzo.

Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Caibarien, Habana y New-Orleans

Saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo el vapor de 7.500 toneladas

CATALINA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos

También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Nuevitas, Banés, Quantánamo y Sagna la Grande, con trasbordo en la Habana y para los de Gibara, Nipe y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosa cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su Consignatario en Barcelona **ROMULO BOSCHA ALSINA**.—Plaza Antonio López, 15, príncipa fl.

Motores de Gas
Legítimos OTTO
Pobre

60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
Calle de S. Juan, 20. Teléfono 21119. Calle de Carretas

BUENA OCASIÓN PARA LAMPISTAS Y LATONEROS

Deseando retirarse del negocio el dueño de una importante y acreditadísima tienda de lampistería y latonería, con fundición de metales, situada en el centro de una importante ciudad de Cataluña, que fué fundada el año 1758, contando actualmente con escogida clientela, se cederá con todas las existencias, maquinaria y demás útiles del taller por un precio muy módico ó aceptables condiciones, con el buen deseo de que se continúe.

Para informes á la

Agencia COSMOS

Condal, 4 entresuelo.—BARCELONA

Almacen en Materiales en Construcción DE

FEDERICO GARCIN

Representante de la Casa E. F. Escofet y C.ª de Barcelona,

La más importante en la fabricación de Mosaicos en España, Y proveedor del Excelentísimo Ayuntamiento de esta.

Despacho: Puente de Piedra, 1.—TORTOSA

Yesos, Cementos portland y del país, mosaicos de todas clases, gran variedad y existencia de Azulejos, baldosas vidriadas, ladrillos y ejas (de país, planas é irrompibles), etc.

Especialidad en balaustres y ventiladores de cemento, á precios limitadíssimos.

NOTA.—Descuentos importantes en ventas, al por mayor.

Puente de Piedra, 1.—TORTOSA

Agencia Universal ANUNCIOS
España, Europa y Américas
C/ de España — Fundada en 1878
ROLDÓS Y COMP.
BARCELONA

LATOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura é se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.